

PLAN DE LECTURA

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril.

El plan de lectura de centro es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias.

El plan de lectura partirá de los preceptos recogidos en el artículo 4 de la citada Orden y se concretará anualmente en base a los siguientes elementos:

a) Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- Despertar el interés de niños y niñas por la lectura y el descubrimiento de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Favorecer el préstamo de libros en las etapas de infantil y primaria, tanto de la biblioteca de centro como del Bibliobús (será el tutor el encargado de subir al bibliobús).
- Proporcionar estrategias para que el alumnado desarrolle habilidades de comprensión lectora desde todas las áreas del currículo y formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Convertir la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ayudar a que el niño poco lector descubra el libro.
- Ayudarle a pasar de la lectura pasiva a la lectura activa.

- Desarrollar en el alumno el placer de leer.
- Ayudarles a descubrir la diversidad de libros.
- Conseguir que el niño se convierta en lector y educarlo mediante la lectura, a fin de que vaya estableciendo una válida escala de valores y realizando su preparación para la vida y al ritmo de los tiempos
- Fomentar el hábito lector en el Centro.
- Experimentar estrategias y actividades para potenciar el goce y disfrute de la lectura.
- Dinamizar al alumnado y a sus padres para lograr que la lectura constituya una afición familiar.
- Rentabilizar la biblioteca de aula y escolar.
- Realizar unas jornadas de animación a la lectura en torno a un determinado libro.
- Fomentar el intercambio de libros usados.
- Mantener el orden y el silencio en la biblioteca.
- Informatizar las existencias.
- Llevar registro de entradas y salidas.
- Usar la biblioteca para trabajos de clase, consultas...
- Aumentar la dotación de libros de la biblioteca de aula y escolar.
- Sensibilizar a los padres sobre la importancia de la lectura.
- Implicar a los padres, con su participación activa, en las actividades del centro que promuevan la lectura; elaborando estrategias que faciliten su implicación
- Utilizar los medios audiovisuales: vídeos, ordenadores, actividades de internet...como favorecedores de la motivación lectora.
- Elaborar fichas de seguimiento y autocontrol que lleven a nuestros alumnos a detectar sus fallos en lectura.
- Hacer un seguimiento de lo que realmente lee cada alumno.
- Fomentar el uso adecuado del Bibliobús.
- Iniciar al alumnado y fomentar el uso de la plataforma LeoCyL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León), como nueva alternativa digital a la biblioteca.
- Organizar actividades para celebrar la semana del libro en Abril en torno a un tema de interés.

b) Actuaciones

El alumnado debe adquirir durante su etapa escolar la competencia lectora suficiente para enfrentarse a los diferentes tipos de textos con los que ha de desenvolverse en la sociedad de hoy. Si los alumnos no dominan las técnicas para comprender textos escritos, adecuados a su edad, no sólo se les aboca al fracaso escolar sino que se les cierra una puerta de acceso al conocimiento y al crecimiento personal. Por ello se plantea abordar el fomento de la lectura y la comprensión lectora desde todas las áreas con textos específicos de cada una de ellas, entendiéndose como una inversión a corto, medio y largo plazo el esfuerzo y el tiempo dedicados a comprender los conceptos y sus relaciones mediante la lectura de todo tipo de textos: literarios, científicos, divulgativos, didácticos, etc.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

En primer lugar, queremos señalar que en la etapa de infantil el lenguaje tiene un carácter globalizador que impregna todas las áreas del currículo, ya que consideramos que es la base fundamental de todos los aprendizajes escolares y, así, es objeto de trabajo en toda la jornada escolar. Para ello, realizaremos

actividades más específicas dentro del Plan de Lectura para procurar favorecer la adquisición de buenos hábitos lectores.

Se iniciará a los niños en el sistema de préstamos de libros, tanto de la biblioteca, además se fomentará el uso de la plataforma LeoCyL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León), la cual permite el préstamo de libros para leerlos en formato digital. En cuanto al bibliobús, serán los tutores quienes suban por aquellos libros que demanden los alumnos.

Durante los distintos trimestres trabajaremos los cuentos que figuran como eje motivador del método: BADABAM, de la editorial SANTILLANA.

De todos ellos se realizarán distintas actividades como las siguientes:

1. Elaboración de dibujos y fichas relacionados con el contenido de la lectura.
2. Planteamiento de preguntas sobre la misma.
3. Narración de un cuento y modificarlo posteriormente respecto a personajes u objetos, para que los alumnos se den cuenta de los cambios efectuados.

4. Dramatizaciones sencillas de lecturas de clase y cuentos.
5. Aprendizaje de refranes, poesías, adivinanzas, trabalenguas, etc.
6. Uso de las TIC para el visionado de fábulas y cuentos.
7. Préstamo de libros tanto de la biblioteca de centro como del bibliobús.
8. Celebración del Día del Libro.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Área de Lengua Española:

Es el área que más se presta para incidir en la lectura. Además de las actividades específicas del área, se realizarán las siguientes actividades:

1.- Lectura en el aula, de un libro por trimestre (de la biblioteca del centro, de Leocyl, comprado por ellos, etc). Se incluirán actividades relacionadas con el libro escogido, que sean motivadoras y creativas a la vez que promueven el trabajo de la expresión escrita y oral, así como enriquecimiento del vocabulario del alumnado.

2.- Fomentar el uso de la biblioteca de aula y de la biblioteca de centro, así como de los servicios públicos y de las actividades que para los alumnos se organizan en la localidad/zona para disfrute de la lectura (cuentacuentos, visitas a bibliotecas públicas, teatro, etc)

3.- Tener un horario específico de lectura en el que los niños / as lean los libros propuestos por el centro educativo. Pueden ser lecturas grupales en voz alta, lecturas individuales en silencio, lecturas por parte del profesorado al alumnado, lectura por parejas en la que un alumno lee a otro un párrafo y viceversa, etc.

4.- Aprender a usar la biblioteca del centro, no solo para coger libros en préstamo, sino para mantenerla ordenada, limpia y bonita. Con los libros que se lleven de la biblioteca del centro a su casa, se establecerá una forma de control de lectura por parte del profesorado, que irá desde completar lectómetros con breves cuestiones sobre el libro leído hasta resúmenes más complejos (según motivación, capacidades y necesidades especiales del alumnado). El préstamo de libros en Hospital se realiza los miércoles y en las localidades quincenalmente a través de las maletas viajeras.

5.- Hacer resúmenes de los libros leídos hace que muchos de nuestros alumnos/as no tengan gusto por la lectura. Debido a esto existe una carpeta en el Drive del centro educativo

al que el profesorado puede ir subiendo recursos e ideas que fomenten la lectura y que hayan llevado a cabo con sus alumnos/as y que les hayan funcionado bien. Esta forma de coordinación docente para el profesorado se hace necesaria si se quiere promover el desarrollo del gusto por la lectura, no solo como forma de ocio, sino como la puerta de acceso al conocimiento.

6.- Fomentar el uso del Bibliobús, coordinándose con la persona responsable del mismo para que el centro tenga acceso a libros y documentos que normalmente no se tienen en la biblioteca del centro. También es necesaria la participación en los concursos y promociones literarias del Bibliobús para así promocionar el uso del mismo en las zonas rurales cuando sean adultos.

7.-Fomentar el uso de la plataforma LeoCyL, tanto de nuestro alumnado como de sus familia.

8.-Utilizar la dramatización como medio de expresión oral en los distintos momentos que ofrece el área de Lengua española y a lo largo del curso en las diferentes actividades/celebraciones/festivales que se hacen en el centro

Área de Matemáticas:

Como en el resto de las áreas, las matemáticas necesitan una comprensión tanto oral como escrita y una expresión concreta con la que puedan demostrar la comprensión de contenidos. Para desarrollarlas proponemos:

1. Que los niños hagan una lectura previa de los contenidos y comprobar su comprensión.
2. Plantearles problemas, adecuados a su edad, en los que los niños desarrollen la comprensión escrita y oral.
3. Desarrollar la atención en las explicaciones orales.
4. Que los niños planteen problemas, adecuados a su edad, y según unas operaciones o directrices marcadas por el maestro.
5. Acercar las matemáticas a la vida cotidiana para facilitar la comprensión y expresión.

Área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales:

Es otra de las áreas en las que la lectura tiene una mayor incidencia. Para desarrollar la comprensión proponemos:



1. La lectura de los contenidos y utilizar diferentes estrategias para resaltar lo importante de lo leído mediante diferentes técnicas (subrayado, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, etc.).
2. Plantear y resolver cuestiones de forma oral y también escrita relacionadas con el tema estudiado, a través de investigaciones individuales/grupales que luego expondrán a sus compañeros como expertos en esa materia trabajada.
3. Trasladar los conocimientos a su vida cotidiana y su entorno próximo, trabajando estas áreas de forma transversal en cuanto a las lecturas y siempre relacionando estas con sus intereses.

Resto de las áreas:

En Inglés, E. Artística, E. Física y Religión, se fomentará y potenciará la comprensión y expresión tanto oral como escrita con actividades específicas de lectura, escritura, dramatización, etc., adaptadas a cada área.

Dirección y coordinación del Plan.

La dirección y coordinación de este Plan de lectura será llevada a cabo por:

El coordinador del Plan Carlos Luis Santos Martínez.

Profesor responsable de la Biblioteca: Carlos Luis Santos Martínez.

Profesor responsable de los medios informáticos y Audiovisuales: Cristina Pascual García.

Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Se establecerán distintas formas de coordinación entre profesorado y con las familias e instituciones, usando distintos canales de difusión para promocionar actividades propuestas por el coordinador de la biblioteca, por el Bibliobús, por instituciones locales, etc. Durante el presente curso escolar promoverá además un Blog de la biblioteca del centro, con aportaciones de toda la comunidad educativa.

De esta forma se fomentará la lectura y el uso de espacios y momentos que tienen que ver con la misma.

En el Drive del centro educativo al que el profesorado puede ir subiendo recursos e ideas que fomenten la lectura y que hayan llevado a cabo con sus alumnos/as y que les hayan funcionado bien. Esta forma de coordinación docente para el profesorado se hace necesaria si se quiere promover el desarrollo del gusto por la lectura, no solo como forma de ocio, sino como la puerta de acceso al conocimiento.

Preparación de materiales.

Cada tutor es responsable de la biblioteca de su aula velando por el buen estado de los libros y su correcto préstamo. Al trabajar con diferentes formatos de biblioteca, como son el banco de libros de los propios alumnos o la lectura de colecciones comunes, pretendemos que biblioteca de aula adquiera una gran relevancia para nuestros alumnos. De esta manera se establecerá un hábito lector positivo, basado en sus propios gustos e intereses, encontrando en la lectura un punto de interés al que dedicarle su propio tiempo de ocio.

Para todo ello se hará a los alumnos partícipes de la organización de la biblioteca del aula y de la elección del tema y de los libros que forman parte de esta.

Se establecerán unos momentos y lugares adecuados tanto en las aulas como en la biblioteca del centro y otros espacios del centro, para leer de forma cómoda (tumbados, sentados, con cojines, etc).

Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

En los claustros de profesores se realizarán lluvias de ideas para llevar a cabo actividades de fomento a la lectura que competan al centro, cualquier iniciativa que pueda surgir del programa de EDUCACIÓN RESPONSABLE relacionado con la lectura, así como propuestas del Bibliobús o de instituciones locales que resulten de interés.

ACTIVIDADES

Actividades dirigidas al alumnado.

1. Selección de libros adecuados a cada edad que puedan comprender, que les hagan gozar y les permita reflexionar; para trabajar en grupo la exactitud y la comprensión lectora.

2. A lo largo de la mañana en clase destinar al menos diez minutos de lectura individualizada de los propios libros que los alumnos deseen o haciendo lecturas programadas sin realizar después trabajo escolar alguno sobre la lectura.
3. Utilizar la biblioteca y los espacios que esta tiene para mostrar y difundir noticias e informaciones sobre libros (novedades, premios, entrevistas...). Estos lugares se promocionarán también en el espacio web/blog/app del colegio.
4. Los alumnos inventan y escriben sus propios textos (cuentos, poemas...) en un Libro Viajero que circulará por todas las localidades del CRA, siguiendo unas pautas establecidas para el desarrollo del mismo.
5. Crear en las aulas, biblioteca y pasillos rincones de lectura con libros de los alumnos y del Centro. También estableciendo lugares cómodos donde los alumnos puedan leer solos o acompañados de otros alumnos o profesorado.
6. Creación de una biblioteca de aula con aportaciones de libros de los propios alumnos.
7. Entrega del diploma al mejor lector del año.
8. Realizar juegos y ejercicios encaminados a la comprensión lectora (asociación idea-imagen, sílabas locas, completar palabras y frases, búsqueda de errores).
9. Realización de actividades plásticas relacionadas con la lectura de un determinado libro (marca páginas, dibujos sugeridos por la lectura, realización de comic, creación de escenarios, elaboración de marionetas...

Actividades dirigidas a las familias

- Informar a los padres del Plan de lectura.
- Tener en cuenta sus sugerencias.
- Orientar a las familias en los libros de lectura adecuados para sus hijos/as, ayudándoles en la lectura en casa y realizando un seguimiento adecuado en dicha lectura.
- Facilitarles información bibliográfica para orientarles en la adquisición de libros para sus hijos.
- Animarles a participar en actividades complementarias como cuentacuentos, lectura colectiva, semana del libro, promoción y uso de la biblioteca, etc.
- Animarles a que lleven a sus hijos a las bibliotecas públicas próximas.

- Informarles en las reuniones de tutoría y a través de los medios de difusión de la biblioteca del centro, de las lecturas y de las actividades derivadas de las mismas que se van llevando a cabo en el colegio.
- Animarles a participar con sus hijos en la lectura de los libros recomendados.
- Informar de la existencia de la plataforma LeoCyL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y dar unas breves instrucciones de cómo pueden utilizarla con sus hijos.

Actividades dirigidas al profesorado

Se comunicará y animará a los docentes a participar activamente en todos aquellos cursos de cuenta-cuentos, kamishibai, programa informático ABIES, plataforma LeoCyL (*Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León*), etc... que desde el CFIE nos propongan.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Durante el presente curso se llevará a cabo una dinamización de la biblioteca que consistirá en lo siguiente:

1. Organización de la biblioteca, sus libros y sus espacios de forma adecuada a las necesidades de nuestro alumnado. Esto supone realizar un tejuelado de todo el material que se considere para uso de la misma. Se desechará el material que se considere que no es adecuado y se dotará de nuevos libros y colecciones según los gustos de los alumnos/as.
2. Se establecerá distintos espacios para el uso multidisciplinar de la biblioteca (aula de cine, aula de desdoble, aula de madrugadores, aula de mindfulness, aula de reuniones, etc), contando con alfombras, sofás, mesas, sillas, tipis de lectura, e iluminaciones diferentes.
3. Se pondrá en funcionamiento un espacio para la promoción de lecturas y actividades de interés de alumnado, familias y profesorado.
4. Se implementará el uso de las bibliotecas de aula haciendo que el alumnado sea partícipe de la elección de los libros que forman parte de la misma. Se cambiarán los libros de las aulas al menos una vez al mes. Será también el alumnado el que haga las devoluciones y los préstamos aprendiendo a usar correctamente la biblioteca. Para esto se pondrá en funcionamiento el programa informático ABIES en el pc de la biblioteca y se hará un carnet a todos los niños y niñas y docentes.

5. Se destinará una parte de la biblioteca a recursos para el profesorado que van desde libros hasta materiales diversos o juegos, funcionando también con el formato de préstamo a un docente. De este modo, todos los recursos materiales del CRA para docentes se sabrá dónde se encuentra y será necesario devolverlo a su sitio tras su uso.
6. Se adquirirán nuevos libros y colecciones afines a intereses de los alumnos y alumnas.
7. Se pondrá en funcionamiento un blog para la biblioteca y se promocionará entre las familias y las instituciones locales para que sea utilizado como cauce informativo de todas las actividades que realiza la biblioteca escolar, así como de fomento de la lectura del centro escolar, colaboraciones con otras instituciones, actividades de interés literario, etc
8. Se promocionará en colaboración con el AMPA la realización de una revista digital en la que los alumnos/as puedan ver publicados sus trabajos, incluyendo colaboraciones de docentes familias y gente interesante.

Todos los aspectos propuestos anteriormente para la dinamización de la biblioteca y que por necesidades de más tiempo y recursos económicos y humanos no se puedan llevar a cabo, se continuarán durante el próximo curso. Para poder hacer realidad todos los objetivos propuestos, el Centro participará en un Plan de Innovación del CFIE. También se pedirá colaboración a familias e instituciones diversas para llevar a cabo este proyecto de dinamización de la biblioteca escolar.

Durante este curso la biblioteca escolar se usas como aula del servicio de madrugadores y para las clases de lengua inglesa del grupo de educación infantil.

El seguimiento y la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el artículo 7 de la citada Orden.

c) Indicadores de seguimiento

El presente Plan Lector será revisado asiduamente por el coordinador y el equipo de profesores, procurando que todas las actividades en él registradas se realicen con normalidad.



De la misma manera, se revisará una vez al trimestre por los equipos de coordinación docente interciclo para valorar su buen funcionamiento y acordar la selección de materiales y actividades para trabajar en la celebración del Día del Libro.

Evaluación

Análisis de final de curso

Evaluación del proceso.

En cuanto a la elaboración del Plan.

- Adecuación de los objetivos.
- Adecuación de las actividades.
- Adecuación de los recursos.

En cuanto al desarrollo del Plan.

- Participación del profesorado, alumnado y padres.
- Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa.
- Cumplimiento de las actividades propuestas.

Evaluación del Plan.

Objetivos que se han conseguido.

Desarrollo de las competencias básicas

Actividades realizadas, diseño, temporalización, responsables.

Aspectos organizativos.

Materiales adquiridos y elaborados.

Cambios detectados en el Centro y en cada aula.

Satisfacción de la Comunidad Educativa.

Progresos detectados en el nivel lector-escritor.

Progresos detectados en el gusto por la lectura y la escritura.

Al final del curso se realizará un análisis más exhaustivo, revisando las actividades realizadas y su viabilidad, la consecución de los objetivos propuestos, el desarrollo de las competencias básicas, el aprovechamiento de la biblioteca, así como los factores que hayan resultado más motivantes para los alumnos. Los resultados de la misma, serán tenidos en cuenta para la continuidad de dicho plan para el próximo curso escolar y serán recogidos en la memoria anual. Para ello utilizaremos el siguiente cuestionario:

<https://forms.office.com/e/vSVZqnEfMq>



Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.